



Acta Reunión de Asistencia por Videoconferencia

En Santiago, a las 16:00 hrs. del día 02 de marzo de 2021, certifico que se efectuó videoconferencia a través de aplicación Meet, a fin de prestar asistencia a los representantes de Empresas Lourdes S.A., para la presentación de un Programa de Cumplimiento en el marco del procedimiento sancionatorio Rol F-027-2021. Esta reunión fue solicitada previamente a través de correo electrónico dirigido a este Fiscal Instructor, acompañando el formulario respectivo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3, letra u), de la LO-SMA.

A la reunión asistieron las siguientes personas:

- Por parte de Empresas Lourdes S.A.:
Diego Swinburn Larraín, representante legal.
Pablo Vega Puyol, asesor ambiental.
Cecilia Urbina Benavides, asesor legal.

- Por parte de la SMA:
José Ignacio Saavedra, Fiscal Instructor del Departamento de Sanción y Cumplimiento.
Paulina Abarca, Profesional Técnico del Departamento de Sanción y Cumplimiento.

Fiscal Instructor del Departamento de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente